

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista (CONSTRUCTORA AHA SAS) sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el SEIS (6) ENERO (1) de 2026 y TREINTA Y UNO (31) MARZO (3) de 2026

Contrato:	No. 410-2025
Tipo de Contrato:	A MONTO AGOTABLE
Contratista:	<u>CONSTRUCTORA AHA SAS</u>
NIT	No. 830.010.208-9
Objeto:	<i>CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DONDE FUNCIONA LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO</i>
Plazo de Ejecución:	TRES MESES (3)
Fecha Iniciación:	(06 ENERO y 2026)
Fecha de Terminación:	(05 JULIO y 2026)
Prórroga(s)	TRES MESES (3)
Valor Inicial Pactado:	\$ 396.832.755
Valor Adicional:	\$ 0
Valor a Pagar:	\$ 42.643.633 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CONSTRUCTORA AHA SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,



APOYO A LA SUPERVISIÓN
Mauricio Contreras
C.C. No. 92543561



ALCALDESA
Luisa María Ramírez Riascos
C.C. No. 1.085.930.172 de Ipiales, NR